



BSabadell

INFORMACION

REUNION COMITE DE SALUD

Ante nuevos casos, se está procediendo a desinfectar los centros, zonas comunes y quedarán cerrados hasta nuevas instrucciones.

El Ministerio de Sanidad ha actualizado el procedimiento: Para evitar contagios, Test masivos. En el banco la mayoría de los casos son leves. Ante ausencia de test, el banco califica como caso probable y establece aislamiento de 14 días al emplead@ y cercan@s. Según nueva normativa, l@s emplead@s a l@s que Sanidad no hace test y envía a casa podrán obtener la baja retroactiva.

- **Reducción de horario al público:** de momento no se considera, para evitar aglomeraciones.
- **Replanificación de los cierres de las oficinas** prevista para abril en función de la evolución de la situación, al igual que han cerrado las oficinas de agosto. Tal y como solicitó esta Sección Sindical de UGT.
- **Locales de Gestión Directa:** 50% en rotación y se cumplen las medidas de distancia adecuadas entre empleados.
- **Respecto a los turnos de trabajo en oficinas:** Todo el personal no afectado por ser grupo de riesgo, o por medidas de conciliación, entra en los turnos, comerciales y administrativos incluido el director. Lo están recalcando dado que algunos mandos intermedios que no lo tenían claro.
- **Insisten en que el personal no debe moverse entre oficinas.**
- **Sí perteneces al grupo de riesgo** comunica a tu DORR. En caso de tener en casa familia que esté en grupo de riesgo expón tu situación, y Banco Sabadell lo podrá valorar.
- **Equipos de protección Individual:** Mascarillas enviadas, se vuelven a distribuir geles (hay stock ajustado y se recomienda uso eficiente), no se recomienda el uso de guantes (posible aumento de contagios por mal uso).
- **La plantilla de las oficinas cerradas,** siempre que sea posible, trabajará desde casa o realizará formación. Deberán estar disponibles ante las instrucciones que puedan recibir. Si no tienes acceso, contacta con algún compañer@ que pueda acceder 9800.
- **Solicitamos la relajación de alertas comerciales,** estando las oficinas al 50%

Compañer@s, os pedimos que nos trasladéis cualquier incidencia o aportación que surja en vuestro entorno, de este modo podremos tratarla y darle el debido traslado para solventar situaciones lo antes posible. Tenéis a vuestro lado a nuestr@s delegad@s y nuestro correo. Muchas gracias.